

## DECRETO DE PAGO

SALUD

469.204

6K-

DECRETO N° 1246

QUILLON, jueves 10 noviembre 2022

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LABORATORIO CHILE S.A

RUT: 77.596.940-7

LA SUMA DE \$:238.000

Y SON: DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALABERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-456-CC22 (CONVENIO DE MEDICAMENTOS DE LA RED ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL. RESOLUCION EXENTA NRO.: 6.229 DE FECHA 07/12/2021).SOLICITADO FOR EL SR. ALFREDO CEA V. QF. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Medicamentos Chilecompras	238.000		77596940-7	F-748069
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		238.000	77596940-7	C-0

TOTALES :

238.000

238.000

